



PRESENTACIÓN

Presentamos con esta edición el sexto número de nuestra revista *Derecho Público Iberoamericano*. Cumplimos tres años apareciendo con estricta rigurosidad los meses de abril y octubre, gracias a la inestimable colaboración de especialistas chilenos, hispanoamericanos y europeos, que han respondido generosamente a nuestra convocatoria.

En este número distribuimos los estudios en dos áreas: derechos fundamentales e instituciones políticas y económicas. En la primera, se entregan tres trabajos. Uno del profesor Dr. Max Silva Abbott, quien analiza, a propósito del Caso Artavia Murillo, los problemas que presenta el Derecho Internacional de los Derechos Humanos tanto a nivel nacional como internacional, espacio donde emergen apriorismos y parcialidades ideológicas. El segundo escrito pertenece al Dr. Juan Andrés González Tugus y lleva como título “¿Es el derecho a la educación un derecho justiciable?”. En él sistematiza de un modo problemático la jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia en torno al derecho aludido. El tercer artículo es de autoría del profesor colombiano Juan David Gómez Rubio. Aquí se estudia la metodología y raigambre doctrinaria del litigio estratégico destinado a lo que el autor llama la legalización “de facto” del ilícito del aborto.

La segunda sección de los estudios se abre con un trabajo del profesor Dr. Miguel Ángel Fernández González, quien profundiza los aspectos dogmáticos y normativos del principio constitucional de probidad parlamentaria, destacando su funcionalidad para el correcto desempeño de la democracia. Le sigue el artículo de la profesora María Fernanda Juppet Ewing sobre el Estado como sujeto pasivo en materia de libre competencia, el que aborda las condiciones para que el Estado y sus organismos puedan ser demandados ante la jurisdicción de Libre Competencia. Finalmente, incorporamos el interesante estudio del profesor Matías Cristóbal Pascuali Tello titulado “Corporaciones Extranjeras Controladas”.

En la sección “Ensayos” se publica un destacado análisis de teoría política de la mano del conocido jurista español Dr. Miguel Ayuso Torres. El autor aborda la amplia y profunda crítica que suscitó en Francia y España el pensamiento político de Jacques Maritain, considerado uno de los principales ideólogos de la democracia cristiana.



En la sección “Comentarios de jurisprudencia” incluimos dos análisis del profesor Dr. Eduardo Soto Kloss, quien una vez más nos honra con su presencia. Se trata de casos de amplia repercusión jurídica en el ámbito de la doctrina administrativa.

Concluimos con las “Recensiones” en donde se revisan tres libros: *Au spectacle des droits de l’homme*, de Valentine Zuber; *Contro la dittatura del presente*, de Gustavo Zagrebelsky; y *A History of Christendom*, de Warren H. Carroll.

Dr. Julio Alvear Téllez
Director
Derecho Público Iberoamericano